

Aportaciones de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres y/o Feministas por la Igualdad en Navarra (COMFIN) al Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027

A continuación, se señalan las aportaciones que propone COMFIN relacionadas con la **Segunda Línea Estratégica** del PEIMH 2022-2027, donde se incluye el Objetivo Estratégico 8. Las aportaciones están planteadas en relación con algunas acciones u objetivos operativos enmarcados dentro del objetivo estratégico señalado.

LÍNEA ESTRATÉGICA II. AVANZAR HACIA MODELO SOCIO-ECONÓMICO CON IGUALDAD DE GÉNERO

O.E.8. IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA DE NAVARRA

O.O.8.2. Incorporar el enfoque de género en los procesos de transición ecológica

ACCIÓN 8.2.3 Apoyo a iniciativas que promuevan la lucha contra el cambio climático a través de la participación y un mayor empoderamiento y liderazgo de las mujeres y sus organizaciones en este ámbito.

APORTACIÓN

Agregar las acciones siguientes:

- ACCIÓN: Incorporación avanzada de la perspectiva de género, donde se asocien los objetivos, acciones e indicadores con todos los proyectos y programas relacionados con la Transición Ecológica: Medio Ambiente, Energía, Desarrollo Rural, Movilidad, Pobreza Energética, Emisiones Difusas, entre otros.
- ACCIÓN: Elaboración de un Informe *de Impacto de Género en las políticas de Transición Ecológica* del Gobierno de Navarra emitido por la *Red de Mujeres por el Clima* con dotación de recursos materiales y humanos para su consecución.

O.O.8.3. Hacer de la transformación digital un instrumento útil para el logro de la igualdad real entre mujeres y hombres

ACCIÓN 8.3.3 Impulso de iniciativas que favorezcan la inclusión digital de mujeres a lo largo de la vida.

ACCIÓN 8.3.5 Desarrollo de programas dirigidos a incrementar la competencia digital de las mujeres desde niñas, como vía para favorecer su empoderamiento y mejorar su empleabilidad.

APORTACIÓN

Agregar la acción siguiente:

- ACCIÓN: Impulso y desarrollo de una línea de ayudas dirigida a asociaciones de mujeres y entidades locales para favorecer la inclusión digital de las mujeres, atendiendo a dificultades como la brecha generacional, la falta de TIC en localidades no urbanas y en riesgo de despoblación, el desempleo de larga duración, las necesidades de cuidados, la precariedad laboral, las barreras idiomáticas y culturales, la violencia de género y las discapacidades.

O.O.8.4. Favorecer una Navarra cohesionada social y territorialmente

ACCIÓN 8.4.1. Incorporación del enfoque de género en la actuación y seguimiento de la Estrategia de Cohesión Social y Territorial de Navarra.

APORTACIÓN

Agregar las acciones siguientes:

- ACCIÓN: Creación de una línea interinstitucional de ayudas, con impacto de género, para luchar contra la despoblación, con atención especial en los cuidados, la salud integral, la inclusión digital, la educación, la protección del medio ambiente, la movilidad sostenible, las actividades de emprendimiento y ocio de las mujeres del medio rural.
- ACCIÓN: Realización, seguimiento y evaluación de experiencias piloto de recursos -con perspectiva de género- que luchen contra la despoblación, referidas en especial a los cuidados, la conciliación, la salud integral, la lucha contra la violencia contra las mujeres, la educación, las competencias digitales y la protección del medio ambiente, en localidades con riesgo de despoblación.
- ACCIÓN: Diagnóstico y asistencia técnica para avanzar en el registro de mujeres en la titularidad de tierras y explotaciones agropecuarias teniendo en cuenta la diversidad socio-cultural de Navarra.